

**Consejo Consultivo de Desarrollo Rural (CCDR)**  
**ACTA No. 03 del 22 de diciembre de 2021**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

FECHA: 22 de diciembre de 2021

HORA: 8:00 – 8:45 am

LUGAR: Reunión Virtual \_ Plataforma Google Meet. meet.google.com/wzq-sszx-crv

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
		Alcaldía Mayor de Bogotá		X	
German Humberto Medellín Mora	Delegado	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Juana Marina Hofman Quintero	Directora de Ambiente y Ruralidad	Secretaría de Planeación	X		
Adriana Margarita Moreno Baquero	Subdirectora de Economía	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Carlos Alberto Reverón	Subsecretario de Acceso y Permanencia	Secretaría Distrital de Educación	X		
Alejandro Franco Plata	Director de Asuntos Locales y Participación – DALP	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
		Secretaría Distrital de Integración Social			
Adriana Mercedes Ardila Sierra	Subdirectora de Determinantes en Salud	Secretaría Distrital de Salud	X		
Natalia María Ramírez Martínez	Subdirectora de Ecosistemas y Ruralidad	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Cesar Augusto Marín	Subdirector de Operaciones	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Luis Pacheco		Unidades Locales de Desarrollo Rural	X		
Cristian Valencia Bejarano	Directora de ULATA	Alcaldía Local de Usme	X		
German Humberto Medellín Mora	Alcalde Local	Alcaldía Local de Sumapaz	X		
Francy Fernanda Trujillo	Directora de ULATA	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X		
Oscar Yesid Ramos Calderón	Alcalde Local	Alcaldía Local de Chapinero	X		
Magda Monroy	Gestora	Alcaldía Local de Suba	X		
Natalia Rozo Pérez	Referente Ambiental	Alcaldía Local de Santa Fe.	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Natalia María Ramírez Martínez	Subdirectora de Ecosistemas y Ruralidad	Secretaría Distrital de Ambiente

②

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jenny Guzmán Moyano	Directora de Enfoque Diferencial	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
David Gómez		Instituto de Patrimonio y Cultura	X		

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A					

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo de bienvenida a cargo de la Presidenta del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural, Dra. Natalia María Ramírez Martínez - Subdirectora de Ecosistemas y Ruralidad – SDA
2. Verificación del quórum. A cargo de la presidenta del Consejo.
3. Presentación del orden del día
4. Presentación del proceso y objetivo de la elección de un representante del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural ante el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales a cargo del Dr. Alejandro Franco Plata, Director de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
5. Presentación de los candidatos a ser elegidos por este consejo, ante el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales. A cargo de la presidenta del Consejo.
6. Elección del representante del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural ante el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales. A cargo del Dr. Alejandro Franco Plata
7. Varios y final de la reunión. A cargo de la presidenta del Consejo.

**DESARROLLO:****Saludo de bienvenida a cargo de la Presidenta del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural, Dra. Natalia María Ramírez Martínez - Subdirectora de Ecosistemas y Ruralidad – SDA**

Durante la apertura de la sesión la Dra. Natalia María Ramírez Martínez - Subdirectora de Ecosistemas y Ruralidad – SDA da la bienvenida a los asistentes a la sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural

### **1. Verificación del quórum.**

Se deja constancia que asistieron todos los representantes de las entidades que conforman la instancia a excepción de los representantes de la Alcaldía Mayor.

### **2. Aprobación del orden del día.**

Se deja constancia que se aprueba el orden del día

### **3. Seguimiento compromisos**

El objeto de la presente reunión extraordinaria es: realizar la elección de un representante del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural ante el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales a cargo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

### **4. Desarrollo de la sesión**

**Presentación del proceso y objetivo de la elección de un representante del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural ante el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales a cargo del Dr. Alejandro Franco Plata, Director de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.**

El Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, es un escenario destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas y programas públicos y privados y respectivas líneas estratégicas de inversión para el Desarrollo cultural del Distrito Capital, en el cual participan los/las representantes de todos los Consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Se presentaron las líneas de acción e instancias del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Se realizó la presentación sobre los derechos del Consejero (artículo 64 del Decreto Distrital No 480 de 2018), delegado al Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales, relacionados con:

“Tener acceso eficiente y eficaz a la información relacionada con el arte, la cultura y el patrimonio

Ser acreditado como Consejero

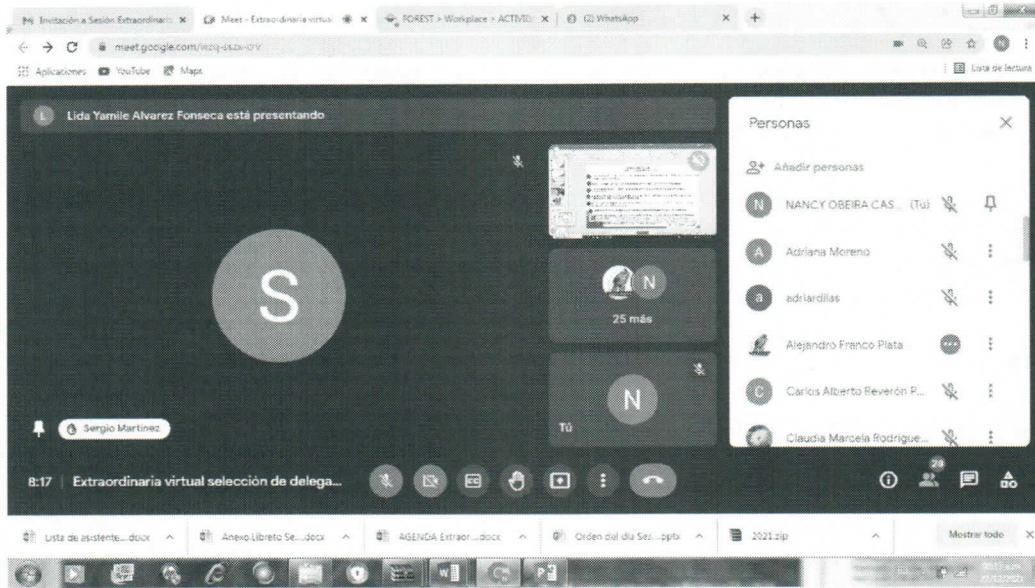
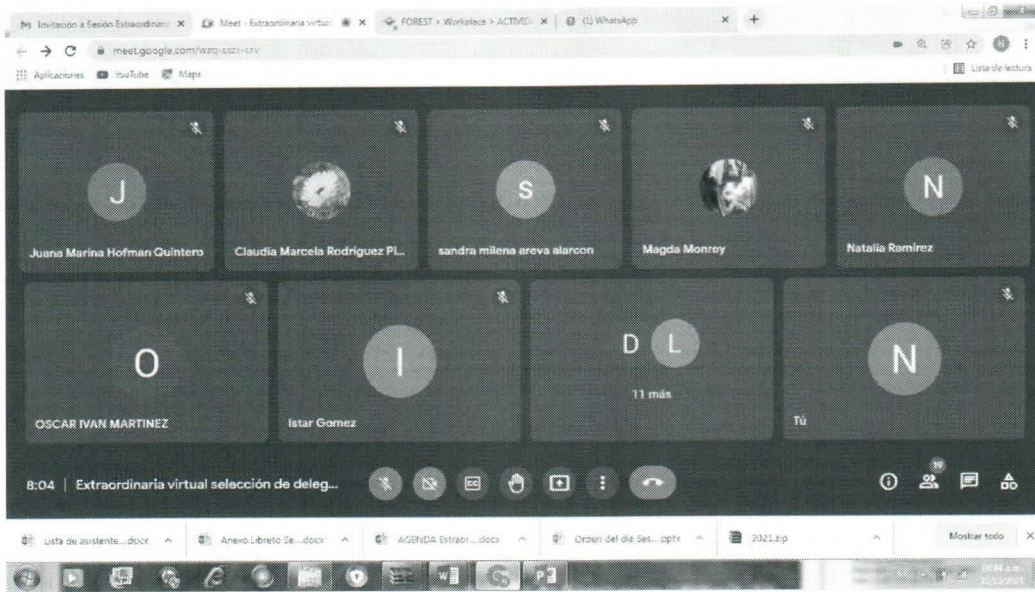
Ser certificado en su gestión como Consejero en por la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte a la entidad adscrita correspondiente

Acceder a reconocimiento por su labor como Consejero al Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio

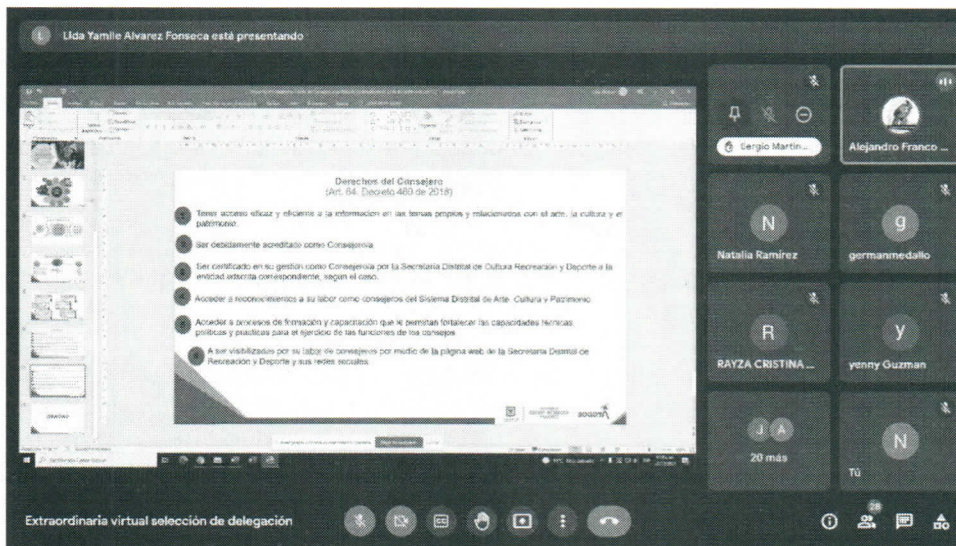
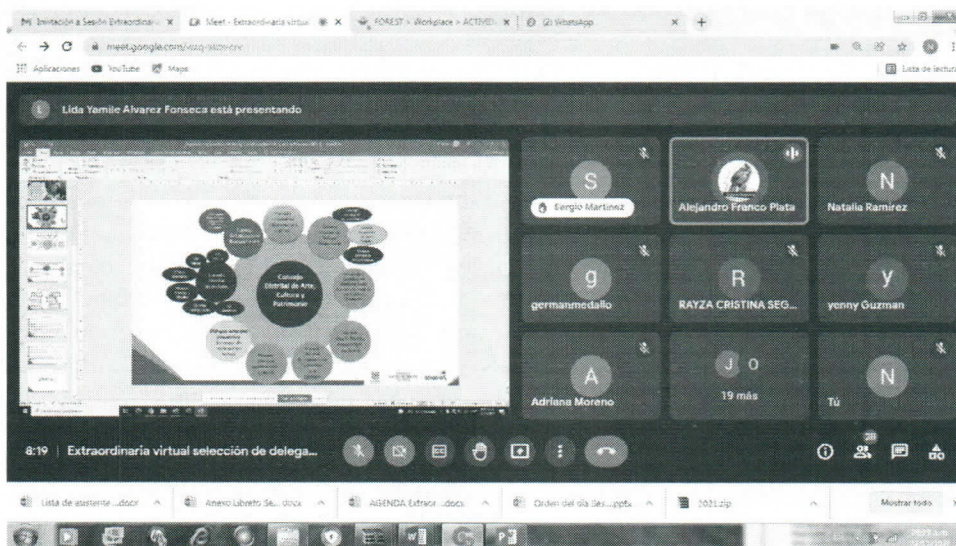
Acceder a procesos de formación y capacitación que le permitan fortalecer sus capacidades técnicas políticas y prácticas para el ejercicio de las funciones de los consejeros

A ser visibilizados por su labor como consejeros en la página web de Secretaría Distrital de Recreación y Deporte y sus redes sociales”









**Presentación de los candidatos a ser elegidos por este consejo, ante el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales. Dra. Natalia María Ramírez Martínez**

Se presenta al Sr. Luis Enrique Pacheco, como candidato quien realiza su presentación y manifiesta su interés en participar como delegado al Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales, se presentan inquietud por parte del Doctor German Humberto Medellín Mora, Alcalde Local de Sumapaz y delegado por la Secretaría Distrital de Gobierno, debido a que no hay sino un solo candidato y le gustaría que tuvieran más candidatos.

Luis Julio Moreno delegado de la Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria y Ambiental - ULATA de la Localidad de Chapinero, aclara que lo que sucede es que para el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales, se debe elegir delegado que sea miembro de este Consejo Consultivo de Desarrollo Rural, pero tiene que ser un miembro que sea de la comunidad, no puede ser de una institución, en este caso son los delegados de la ULDER. Aclara además que, en este momento deberíamos tener varias ULDER funcionando pero la realidad es que solo la de Usme, está funcionando, Don Luis es el delegado ULDER de Usme, por lo tanto es el único tenemos que



cumple con las condiciones para representar a este Consejo Consultivo de Desarrollo Rural como delegado en la instancia de Cultura.

Bajo este escenario desde la Secretaría Distrital de Ambiente, se considera muy pertinente que el Sr. Luis Pacheco, al menos por la vigencia 2022, sea el delegado del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural ante el Consejo de Cultura, en tanto las Alcaldías Locales implementan las demás ULDER.

El Dr. Alejandro Franco Plata, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, indica lo que hemos hecho en otras instancias que también delegan a integrantes de su Consejo ante el nuestro, es como lo dice la Sra. Claudia Marcela Rodríguez, (por chat), es hacer el voto nominal uno a uno de los integrantes. Los integrantes tienen tres opciones: pueden votar por uno de los candidatos, en este caso el Sr. Luis; abstenerse de votar o votar en blanco; si llega a haber mayoría de voto en blanco, la mitad más uno, debemos convocar una siguiente reunión el año entrante y considerar otros candidatos distintos al Sr. Luis y tomar una nueva decisión. Lo mismo ocurre si la mayoría integrantes del Consejo se abstiene de votar, en cuyo caso hay que convocar una siguiente reunión, en ese caso el Sr. Luis puede postularse como candidato; porque no habría ganado el voto en blanco sino la abstención, razón por la cual no quedaría habilitado y en caso que la mayoría de nosotros escojamos al Sr. Luis como delegado a nuestra instancia se haría efectiva la delegación. En este sentido lo que le propongo si está de acuerdo, continuar la consulta uno a uno por los integrantes de este Consejo y al final tomar una decisión dependiendo de los resultados que esa votación nominal arroje.

La Dra. Juana Hofman de la Secretaría Distrital de Planeación plantea: estoy de acuerdo con lo que dice el Dr. Alejandro, nuestra intervención era simplemente para decir que desde Planeación, estamos de acuerdo con la postulación, pero nos parece bien que hagamos el voto Nominal.

La Dra. Natalia de la Secretaría Distrital de Ambiente propone, entonces procederemos a la votación nominal con las tres opciones que nos manifiesta el Dr. Alejandro, y pregunta si alguno de los miembros no está de acuerdo.

La Dra. Adriana Ardila de la Secretaría Distrital de Salud, pide la palabra y manifiesta: “Perdón nos está manifestando por el chat Sra. Claudia Marcela Rodríguez que si hay otras dos personas que se pueden nominar por Usme.”

Al respecto la Secretaría Distrital de Ambiente, aclara que los delegados de la comunidad a las Unidades Locales de Desarrollo Rural – ULDER son tres y las otras dos personas delegaron al Sr. Luis Enrique Pacheco al Consejo Consultivo de Desarrollo Rural. Por esta razón en la actualidad no hay la posibilidad de contar con más candidatos (Ver oficio anexo de delegación del Sr. Luis Pacheco firmado por los integrantes de la ULDER de Usme).

### **Elección del representante del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural ante el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales.**

Una vez aclarado el aspecto de la postulación del Sr. Luis Enrique Pacheco y la metodología de votación, la Dra. Natalia Ramírez propone: si les parece entonces iniciamos la votación nominal por parte de cada uno de los delegados de las entidades que hacen parte del presente Consejo.

Delegado Alcaldía Mayor de Bogotá: No asistió

Delegado Secretaría Distrital de Gobierno el Dr. Germán Humberto Medellín: Buenos días igual solo hay un candidato teniendo en cuenta que el Sr. Pacheco tiene una gran trayectoria en lo rural, me gustaría ver más candidatos, pero igual voto a favor del Sr. Pacheco. Gracias, queda registrado su voto a favor.

Secretaría Distrital Planeación Dra. Juana Hofman: Desde la Secretaría de Planeación, también respaldamos la postulación del Sr. Pacheco votamos sí. Gracias, queda registrado su voto.

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico Dra. Adriana Moreno: Buenos días, desde la Secretaría de Desarrollo Económico damos un Voto Positivo para el Sr. Pacheco. Gracias, queda registrado su voto.

Secretaria Distrital de Educación Dr. Carlos Alberto Reverón: No contestó.

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Dr. Alejandro Franco: Voto a favor del Sr. Luis. Gracias, queda registrado su voto.

Secretaría Distrital de Integración Social: Votamos por el Sr. Luis Pacheco. Gracias, queda registrado su voto.

Secretaria Distrital de Salud Dra. Adriana Mercedes Ardila: Voto por Luis Pacheco. Gracias, queda registrado su voto.

Secretaria Distrital de Ambiente Dra. Natalia Ramírez: Se vota a favor del Sr. Luis Pacheco. Gracias, queda registrado el voto.

Secretaria Distrital de Hábitat Cesar Augusto Marín: Votamos a favor del Sr. Pacheco desde la Secretaría Distrital del Hábitat. Gracias, queda registrado su voto.

Unidad Local de Desarrollo Rural - ULDER Sr. Luis Pacheco: Si mi voto es positivo. Gracias, queda registrado su voto

Alcaldía Local de Usme Dr. Cristian: Desde la Alcaldía de Usme votamos por Don Luis. Gracias, queda registrado su voto

Alcaldía Local de Sumapaz Dr. Germán Humberto Medellín: De la misma forma voto en positivo. Gracias, queda registrado su voto

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar Dra. Francly Trujillo: Voto a favor del Sr. Luis Enrique Pacheco. Gracias, queda registrado su voto

Alcaldía Local de Chapinero Dr. Oscar Yesid Ramos: Votamos positivo a favor del Sr. Luis Pacheco. Gracias, queda registrado su voto

Alcaldía Local de Suba Dra. Magda Monroy: Voto a favor del Sr. Luis Pacheco. Gracias, queda registrado su voto

Alcaldía Local de Santa Fe Dr. Natalia Roza: No Contestó

Entonces por unanimidad queda aprobada la elección del Sr. Luis Pacheco, como representante de este Consejo de Desarrollo Rural ante el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales

### **Proposiciones y varios**

La Dra. Natalia Ramírez pregunta, ¿Alguno tiene un punto que tratar?

El Sr. Luis Enrique Pacheco, toma la palabra indica lo siguiente: *“Para agradecerles la confianza que me han brindado, estén seguros que trabajaré de la mano con todos ustedes, la idea es impulsar la ruralidad, agradecerles su confianza y dispuesto a trabajar conjuntamente con todos ustedes, muchas gracias.”*



El Dr. Alejandro Franco manifiesta, Don Luis un gusto, bienvenido al Sistema de Participación de Arte, Cultura y Patrimonio, el año entrante será un año muy movido por todos los temas de agenda y nos estaremos encontrando en las instancias de participación, un gusto y muchas gracias por postularse.

El Sr. Luis Enrique Pacheco reitera: Muchas gracias a ustedes por la confianza que me han brindado, con muchísimo gusto estaré pendiente de las reuniones, del trabajo que haya que desarrollar, y que esperamos que entre todos podamos impulsar un buen trabajo para toda la ruralidad, muchas gracias.

La Dra. Natalia Ramírez, propone: *“Yo quisiera poner una propuesta en consideración para todos ustedes, pues en cada una de las sesiones que se realicen; por parte de nuestro representante el Sr. Luis Pacheco, que se nos informe el resumen de cada una de las sesiones en que nos represente y que se remita a la Secretaría Técnica, que hace las veces la Secretaría Distrital de Ambiente, para poder informar y articular a cada una de las entidades a la luz de la implementación de la Política Distrital de Ruralidad, ese sería el requerimiento que se le hace al Sr. Luis Pacheco, desde la Secretaría Distrital de Ambiente. Si no tenemos ningún otro punto para tratar en esta reunión extraordinaria, les pido por favor el diligenciamiento de la lista de asistencia y podríamos dar por finalizada esta sesión extraordinaria, si todos los miembros están de acuerdo.”*

La Dra. Adriana de la Secretaría de Desarrollo Económico, solicita por favor enviar el link porque algunos no hemos podido diligenciar el listado de asistencia, por favor enviarlo al correo

La Dra. Natalia Ramírez pregunta: *“¿Algunos de los miembros reitero tienen algún punto adicional para tratar en esta sesión extraordinaria, o damos por finalizada esta sesión, y obviamente dando cumplimiento al cronograma y a las reuniones propuestas en la pasada sesión ya para los meses de enero o febrero del próximo año?”*

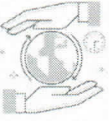
La Dra. Juana manifiesta, sin comentario alguno Dra. Natalia, solo desearles feliz navidad a todas y todos, y feliz año.

La Dra. Natalia Ramírez señala: Bueno Dra. Juana y a todos muchísimas gracias, que tengan un excelente cierre de vigencia, y que tengan un excelente año, nos vemos en próxima sesión en enero o en febrero conforme a las reuniones que acordamos en la pasada sesión, muchísimas gracias.

## **5. Toma de decisiones:**

<sup>2</sup> Extraído de: <http://plainlanguagenetwork.org/plain-language/que-es-el-lenguaje-claro/>



Icono	Decisión
	<p>Elección de un delegado del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural ante el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, que es un escenario destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas y programas públicos y privados y respectivas líneas estratégicas de inversión para el Desarrollo cultural del Distrito Capital, en el cual participan los/las representantes de todos los Consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.</p>
<p><b>Síntesis:</b> Elegir un delegado que represente la ruralidad distrital del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural, para que participe en las sesiones que le sean convocadas ante el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.</p>	

## Varios

## Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
<p>1 Se solicita que cada una de las sesiones que se realicen; por parte de nuestro representante el Sr. Luis Pacheco, que se nos informe el resumen de cada una de las sesiones en que nos represente y que se remita a la Secretaría Técnica, que hace las veces la Secretaría Distrital de Ambiente, para poder informar y articular a cada una de las entidades a la luz de la implementación de la Política Distrital de Ruralidad</p>	<p>Señor Luis Pacheco, representante de la ULDER de USME, Representante de CCDR al Consejo de Sectores Sociales de La Secretaría de Cultura.</p>	<p>Secretaría Distrital de Ambiente</p>	<p>Cada que asista como delegado del CCDR a una reunión.</p>

## 6. Conclusiones

1. Solicitar al representante el Sr. Luis Pacheco, enviar a este consejo un oficio donde se le delegue su participación como candidato a ser elegido en esta sesión extraordinaria, donde el objetivo de la presente reunión extraordinaria es: realizar la elección de un representante del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural ante el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales a cargo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:

- Sesión Ordinaria

Formato: Presencial

Fecha: 28 de Febrero del 2022

Hora: 8:00 am

En constancia se firman,



NATALIA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ

**PRESIDENTA Y SECRETARIA**

Anexos:

1. Lista de firmas de asistentes.

2. Presentación de las entidades PDF.

Proyectó: nombre de quien proyecta el

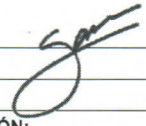
acta Revisó: nombre de quienes

revisan el acta



Anexo 3: Toma de decisiones

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN							
Acta de reunión y relación de asistencia							
Código: PE03-PR05-F3			Versión: 1				
FECHA: 22-12- 2021		HORA DE INICIO: 8: 00 AM		HORA DE TERMINACIÓN: 8:40 AM			
LUGAR: Plataforma Google Meet. <a href="https://meet.google.com/wzq-sszx-crv">meet.google.com/wzq-sszx-crv</a>							
TEMA: SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO RURAL							
NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FU N C I O N A R I O	C O N T R A T I S T A	O T R O S	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
CARLOS ALBERTO REVERON	SECRETARIA DE EDUCACION	X			creveron@educacionbogota.gov.co		CARLOS REVERON
Juana Marina Hofman	SDP-DAR	X			jhofman@sdp.gov.co		Juana H.
luis julio moreno martinez	ULATA / Chapinero	X			luis.moreno@gobiernobogota.gov.co		<i>luis moreno</i>
ALEJANDRO FRANCO PLATA	Dirección de Asuntos Locales y Participación- Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte.	X			alejandro.franco@scrd.gov.co	3274850	AFP
Guillermo Montaña	FDRSumapaz		X		pachanga3216@yahoo.com		<i>Guillermo Montaña</i>
OSCAR IVAN MARTINEZ SIERRA	SER - SDA	X			oscar.martinez	3778914	OSCAR IVAN MARTINEZ SIERRA
Nancy Obeira Castellanos Pinzón	SER - SDA		X		nancy.castellanos	3778914	<i>Nancy Obeira Castellanos Pinzón</i>
Yenny Guzman Moyano	SDMujer D de Enfoque Diferencial	X			yguzman@sdmujer.gov.co	3169001. Ext. 1019	<i>Yenny Guzmán Moyano</i>
Claudia Marcela Rodríguez Pinzón	SDMujer	X			crodriguez@sdmujer.gov.co	3212080301	Marcela Rodríguez Pinzón
Roberto Fajardo Bohórquez	Rural/SER/SDA	X			roberto.fajardo@ambientebogota.gov.co	3002123508	<i>Roberto Fajardo B.</i>

german medellin	Sumapaz				Anexo 3: Toma de decisiones	GERman Medellin	
<b>Magda G Monroy C</b>	<b>Alcaldía local de Suba</b>		x		<b>magda.monroy@gobiernobogota.gov.co</b>	<b>3003621407</b> <i>Magda G Monroy C</i>	
Adriana Ardila Sierra	Secretaría Distrital de Salud	x			amardila@saludcapital.gov.co	3649090 Ext.9752 Adriana Ardila S	
Sergio Andrés Martínez Bilbao	Secretaría Distrital del Hábitat	x			sergio.martinez@habitatbogota.gov.co	3003068594 	
<b>Nombre del responsable de la reunión:</b> Natalia María Ramírez _ Subdirectora Ecosistemas y Ruralidad.							
<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>							
<b>FECHA:</b>		<b>HORA DE INICIO:</b>			<b>HORA DE TERMINACIÓN:</b>		
<b>LUGAR:</b>			<b>TEMA:</b>				
NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FU NC IO NA RIO	CO NT RA TIS TA	OT RO	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
<b>Adriana Mareno Baquero</b>	<b>SDDE</b>	<b>X</b>			<b>amoreno@sdde.gov.co</b>	<b>3102182749</b>	Adriana Moreno Baquero
<b>Cristian Camilo Valencia Bejarano</b>	<b>ULATA USME</b>		<b>X</b>		<b>cristian.valencia@gobiernobogota.gov.co</b>	<b>3133153809</b>	<b>Cristian Valencia Bejarano</b>
Lida Yamile Álvarez Fonseca	DALP- Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte.	x			lida.alvarez@scrd.gov.co	3274850 ext 619	<b>Lida Alvarez</b>
Rayza Segura	<b>SER- SDA</b>		X		rayza.segura@ambientebogota.gov.co	3228447262	Rayza Segura



# ORDEN DEL DIA SESION EXTRAORDINARIA CCCR

1.Saludo de bienvenida a cargo de la Presidenta del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural, Dra. Natalia María Ramírez Martínez - Subdirectora de Ecosistemas y Ruralidad – SDA

2.Verificación del quórum. Dra. Natalia María Ramírez Martínez

3.Presentación del proceso y objetivo de la elección de un representante del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural ante el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales a cargo del Dr. Alejandro Franco Plata, Director de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

4.Presentación de los candidatos a ser elegidos por este consejo, ante el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales. Dra. Natalia María Ramírez Martínez

5.Elección del representante del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural ante el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales. Dr. Alejandro Franco Plata

6.Varios y final de la reunión. Dra. Natalia María Ramírez Martínez



**Primera sesión ordinaria 2021**  
**Consejo Consultivo de Desarrollo Rural**  
1 de diciembre de 2021

# **SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

## **DECRETO 480 DE 2018**

**Alejandro Franco Plata**  
**Director de Asuntos Locales y Participación**  
**Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte**



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE





## Propósito



Solicitar al Consejo Consultivo de Desarrollo Rural designar a una persona ante el Consejo de Sectores Sociales (espacio de participación del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio); que puede ser un representante de una de las Unidades Locales de Desarrollo Rural – ULDER que represente a organizaciones sociales y sectores poblacionales rurales con interés en las prácticas culturales, artísticas y deportivas.

- Identificar la estructura e importancia del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
- Conocer la estructura y funciones del Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales así como los deberes de los/las Consejeros/as del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio del Distrito Capital.
- Solicitar la delegación del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural ante el Consejo de Cultura de Sectores Sociales

# ESPACIOS DEL SISTEMA

(Art 1. Decreto 480 de 2018)

- Son los escenarios destinados al **encuentro, deliberación, participación y concertación** de los planes y programas públicos y privados de desarrollo cultural de la ciudad; en los cuales participan los Agentes Culturales, las Entidades y las Organizaciones y se articulan los distintos componentes del Sistema, de los campos artístico, cultural y del patrimonio y de éstos con la sociedad.








# CONSEJO DE CULTURA DE SECTORES SOCIALES.

(Artículo 44. Decreto 480 de 2018)



The diagram illustrates the structure of the Social Sectors Culture Council. It features a central circle containing a definition. To the left, there is a large circle labeled 'CONSEJO DE CULTURA DE SECTORES SOCIALES' and a smaller circle below it. To the right, there is another large circle containing the text of the first paragraph. The central circle is flanked by two large, blue, curved brackets that point towards it. The entire diagram is set against a white background.

**CONSEJO DE  
CULTURA DE  
SECTORES  
SOCIALES**

Es un escenario destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privadas y sus respectivas líneas estratégicas de inversión para el desarrollo cultural de los sectores sociales del Distrito Capital, en todas las dimensiones y procesos.

**Parágrafo Primero.** Los y las integrantes del Consejo de Sectores Sociales serán delegados/as por los respectivos Consejos de acuerdo con sus dinámicas internas

# Conformación del Consejo de Cultura de Sectores Sociales (Artículo 45. Decreto 480 de 2018)





# Funciones

(Art. 8. Decreto 480 de 2018)

Proponer ideas y dar lineamientos para las políticas, planes, programas, proyectos y acciones del sector.

1

Establecer mecanismos de comunicación, información y construcción de conocimiento.

2

Promover la perspectiva intergeneracional, intercultural, con enfoque poblacional diferencial.

3

Ejercer e implementar mecanismos de control social y proyectar evaluaciones sobre las acciones, políticas, planes, programas y proyectos.

4

Priorizar las líneas estratégicas de inversión y participar en los escenarios de presupuesto participativo que se incluyan en los planes de desarrollo locales y en el Plan de Desarrollo Distrital.

5

Construir una agenda participativa anual en la que se prioricen temas y acciones estratégicos para la ciudad y sus territorios.

6

# Antecedentes

Radicado de entrada No. 2021EE92140  
Proc 5098964 Fecha: 2021-05-12

**Secretaría Distrital de Ambiente solicita la modificación del Decreto 480 de 2018.**

No existe un aval legal para que el Consejo Consultivo de Desarrollo Rural (CCDR) delegue representantes ante otras instancias pares.

No es posible tomar la representación de las entidades distritales que integran el CCDR mediante un delegado sin que cada una de ellas así lo disponga.

En el Consejo de Cultura Poblacional ya existen delegados de las entidades distritales, si se delega desde el CCDR otra persona de una entidad de la administración se tendrían dobles representaciones.



Radicado de Salida No.  
20212100056761 del 20 de mayo de  
2021

**La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte da respuesta al radicado 2021EE92140 de Secretaría de Ambiente .**

La facultad para designar al delegado del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural (CCDR) ante el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales, se sustenta en lo señalado en el parágrafo primero del artículo 45 del Decreto 480 de 2018.

Quien designa el delegado al Consejo Distrital de Sectores Sociales, para el caso del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural, es el mismo Consejo Consultivo y no la Secretaría Distrital de Ambiente.

En el Consejo de Cultura Poblacional, NO participan delegados del CCDR.



Radicado de salida No.  
20212100069511  
Fecha: 10-06-2021:

**La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte solicita la delegación del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural al Consejo de Cultura de Sectores Sociales.**

**Sugerencia:** Que se contemple como delegado a Un/a representante de una de las Unidades Locales de Desarrollo Rural - ULDER que represente a organizaciones sociales y sectores poblacionales rurales con interés en las prácticas culturales, artísticas y deportivas.

# ¡GRACIAS!



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE





Bogotá D.C. Diciembre 23 de 2021

Señores:

**CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO RURAL**

Usme

Asunto: **Delegación Consejo Distrital de Cultura de los sectores Sociales**

Cordial saludo

La presente tiene como fin informar la delegación por parte de la Unidad Local de Desarrollo Rural – ULDER, al señor LUIS ENRIQUE PACHECO, para que nos represente ante el Consejo Distrital de Cultura de los sectores sociales, teniendo en cuenta que también es delegado de la ULDER, para la ruralidad de Usme.

Lo anterior ya que es importante tener un representante, que posiciones las necesidades, intereses y demandas de la comunidad campesina de Usme, por ello damos a conocer nuestro consenso en la representación en este espacio tan importante para la participación.

Agradecemos la atención de la presente

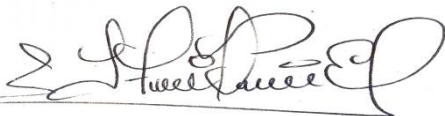
Cordialmente,



Zonia Rocio Cifuentes Huertas

CC 52287875 de Bogotá

Tel: 3153819202



Yazmin Alicia Pulido Espinosa

C.C. 52290250 de Bogotá D.C.

Tel: 3127838535

Representantes campesinas de la Unidad Local de Desarrollo Rural ULDER de la localidad de Usme